

EL FRACASO DE LOS SISTEMAS COACTIVOS
DE TRABAJO RURAL EN BUENOS AIRES BAJO EL
ROSISMO, ALGUNAS EXPLICACIONES PRELIMINARES

POR

JORGE GELMAN

Instituto Ravignani, UBA/ CONICET

El artículo estudia un aspecto clave de la expansión agraria de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX: la dificultad de las grandes estancias para conseguir mano de obra estable y barata y los intentos por imponer formas de trabajo compulsivo para solucionar este problema. Se analiza el fracaso de este intento y se ensayan explicaciones a la luz de algunos grandes modelos sobre el origen del trabajo coactivo.

La existencia de sistemas de trabajo compulsivos en América, desde la llegada de los europeos y hasta los siglos XIX y XX es tan frecuente y variada, como las explicaciones e interpretaciones que los investigadores han realizado para dar cuenta de estos fenómenos, su desarrollo o desaparición.

Así disponemos desde los modelos de tipo estructural que vinculan el desarrollo de sistemas de trabajo coactivo en la periferia por su integración en la economía-mundo, hasta aquellos que intentan integrar en sus relatos a los actores sociales concretos para explicar las fuertes diferencias regionales y coyunturales en el desarrollo de estos fenómenos¹.

¹ En el primer sentido por ejemplo I. WALLERSTEIN y sus tres volúmenes de *The Modern World System*, Academic Press, New York, 1974-1980 y 1989 y en el segundo la discusión que realiza con este autor Steve STERN en «Feudalism, Capitalism and the World-System in the Perspective of Latin America and the Caribbean», *The American Historical Review*, 93:4, 1988, pp. 829-872.

Desde la economía se insistió también en que la combinación de abundancia de tierras fértiles con escasez relativa de trabajo resulta productora de relaciones sociales coactivas en determinadas circunstancias, y que a la inversa el crecimiento demográfico y de oferta de trabajo frente a una provisión limitada de tierra tiende a favorecer la disolución de los lazos laborales coactivos, resultando más barato y eficaz para los propietarios recurrir al mercado para obtener mano de obra².

En el caso específicamente americano, luego de una fuerte tendencia a considerar como predominante los sistemas de trabajo rural coactivos durante toda la colonia y al menos buena parte del siglo XIX, desde los años 60 se cuestionó esta visión, en especial a partir de una rediscusión del carácter del peonaje o «peonaje por deudas» en México³. En este caso se planteó que la transición de la encomienda al repartimiento de trabajo y de allí al peonaje era una transición a sistemas cada vez menos coactivos de trabajo, y que eran el resultado de una adaptación a la progresiva escasez de trabajadores en la región. Esto explicaría porqué en el valle central de México, esa transición se completa a inicios del siglo XVII, en el nadir de la curva demográfica indígena desde la llegada de los españoles. A su vez se argumentó que el peonaje por deudas, lejos de mostrar la debilidad y sujeción del trabajador rural, mostraba su capacidad de negociación en una coyuntura que provocaba una feroz competencia entre empresarios ávidos de conseguir algo de mano de obra. Es decir que en este caso estaríamos frente a un modelo contrario al planteado por los economistas, como el indicado más arriba. O al menos uno en que la división de los sectores de la elite y las políticas del estado, favorecen que una aguda escasez de trabajo se re-

² Ver una elaboración relativamente reciente en Evsey DOMAR, «The causes of slavery and serfdom: a hypothesis», *The Journal of Economic History*, 30:1, 1970, pp 18-32. Este economista plantea una interesante reflexión sobre la necesidad de incorporar al menos los factores políticos para entender porqué una misma relación tierra/trabajo da resultados distintos en experiencias históricas diversas.

³ Aquí el trabajo inicial decisivo es el de Ch. GIBSON, *The Aztecs under Spanish Rule*, Stanford University Press, Stanford, 1964. Una discusión posterior influyente en A. BAUER, «Rural Workers in Spanish America: Problems of Peonage and Oppression», *Hispanic American Historical Review*, 59:1, 1979, pp 34-63.

suelva con una mayor liberalización de las relaciones sociales y no a la inversa⁴.

Un último ejemplo que se puede mencionar, ya que tiene que ver con el tema que trataremos en este trabajo, es el debate sobre los modelos de trabajo resultantes de la expansión fronteriza europea en el mundo y en particular en regiones americanas. Como es sabido la visión de la frontera en el sentido de F. J. Turner, donde la abundancia de tierras «libres» generaba una sociedad de granjeros independientes y con tendencias igualitarias, fue fuertemente discutida⁵. Para citar sólo una argumentación contraria importante, William McNeill, sostiene que sólo excepcionalmente se produjo el modelo «turneriano» y que por el contrario la mayor parte del proceso de expansión fronteriza, a la vez que generó la escasez de trabajo —por la brutal caída demográfica de la población indígena—, luego la enfrentó con la implementación de sistemas de trabajo coactivo. No sólo en Iberoamérica, sino en los propios Estados Unidos, donde la esclavitud africana y los migrantes europeos endeudados («indentured servants») predominaron durante largo tiempo. Y que sólo fue posible el modelo de Turner, allí donde además de «tierras libres» y escasa población, faltara el estímulo de una producción orientada a grandes mercados. Por el contrario donde esto último existiera, tendería a generar sistemas de trabajo en masa coactivos⁶.

En este trabajo retomaremos estos debates, a partir del análisis de un caso: el fracaso en imponer formas de trabajo coactivo en la campaña de Buenos Aires en la primer mitad del siglo XIX. Este fracaso puede ayudar a pensar no sólo lo que pasaba en la campaña

⁴ Huelga decir que estas posturas no son unánimes y que han generado fuertes polémicas. Para dar un sólo ejemplo en el mismo México ver S. Deeds, «Rural workers in Nueva Vizcaya: forms of labor coercion on the periphery», *HAHR*, 69:3, 1989, pp 425-449.

⁵ Curiosamente los modelos teóricos de los economistas, tenderían a convalidar la visión bastante idealizada de Turner. Considerando una tierra de calidades similares en abundancia (y sin considerar el factor capital), la competencia por trabajo llevaría a los empresarios a aumentar los salarios hasta niveles que se aproximaran a la productividad marginal del trabajo (que en este caso es igual a la media), eliminando así la ganancia. Esto por lo tanto favorecería el desarrollo de una sociedad de granjeros libres y relativamente iguales (que sólo explotan la parcela que no implica recurrir a trabajo asalariado). Claro está que la cantidad de supuestos implícitos en esto es grande, incluyendo la no intervención del gobierno que permite una competencia perfecta. Ver Domar, cit.

⁶ William MCNEILL, *The Great Frontier: Freedom and Hierarchy in Modern Times*, Princeton University Press, Princeton, 1983.

porteña en ese período, sino la validez de algunos modelos generales como los planteados anteriormente. Como veremos a continuación, la dificultad en imponer sistemas de trabajo coactivo coincide en el Buenos Aires rosista, con una ampliación extraordinaria en la oferta de tierra fértil, con una aguda escasez de trabajadores, pero también con un importante crecimiento en la demanda internacional de bienes producidos en esa campaña.

LA CAMPAÑA DE BUENOS AIRES EN LA PRIMER MITAD DEL SIGLO XIX Y LOS SISTEMAS DE TRABAJO RURAL

Si hoy quedan pocas dudas sobre el tipo de economía y sociedad predominantes en la campaña de Buenos Aires a fines del período colonial, todavía persisten visiones encontradas sobre los cambios que se habrían producido en las décadas que siguen a la revolución de Mayo. En el período más temprano eran característicos la producción agrícola y ganadera diversificada, orientada en parte a los mercados atlánticos, pero sobre todo locales y regionales, así como predominaban la pequeña producción familiar y apenas crecían moderadamente las medianas y grandes empresas agrarias. Estas últimas, parecen haber conseguido satisfacer sus necesidades de mano de obra por diversos mecanismos: por un lado podían recurrir estacional o coyunturalmente al excedente de trabajo de la familia campesina y por el otro garantizaban sus necesidades más permanentes de trabajo a través de la incorporación de migrantes libres que venían desde otras regiones interiores menos favorecidas en la coyuntura, así como de esclavos africanos importados regularmente hasta inicios del XIX⁷. Es decir que tenemos una combinación de trabajo libre y trabajo coactivo, pero en donde este último tiene una incidencia decisiva para garantizar la estabilidad en las tareas de la estancia de manera permanente. La presencia de esclavos es cada vez mayor en la campaña, por lo menos hasta 1815, y esto a pesar del crecimiento demográfico continuo y la muy limitada expansión territorial en Buenos Aires, que hasta la década de 1820 mantendrá básica-

⁷ Ver un balance de los estudios sobre la época colonial y también las primeras revisiones sobre la etapa independiente en GARAVAGLIA, J. C. y J. GELMAN, «Rural History of the Rio de la Plata, 1600-1850: results of a historiographical renaissance», *Latin American Research Review*, 30:3, 1995, pp 75-105.

mente al río Salado como límite de su territorio. De cualquier manera, partimos en este caso de una densidad demográfica muy baja y a pesar de no disponer de mas territorio en el período colonial, asistimos a una especie de colonización interna de tierras antes solo formalmente apropiadas⁸.

Con la revolución y en especial desde 1820 y luego con la llegada de Rosas al poder, la situación cambia en muchos aspectos en Buenos Aires. La crisis en las maneras tradicionales de hacer dinero para las elites porteñas, vinculadas a la minería altoperuana y el comercio monopólico de los «efectos de Castilla», así como la apertura de los mercados europeos que demandan bienes de origen pecuario, reorientan los intereses de estas elites hacia la campaña cercana. En pocos años, entre 1820 y 1833, se produce una expansión en la frontera bonaerense, que multiplica varias veces el territorio a disposición de Buenos Aires. Se desarrolla la ganadería, crecen algunas enormes fortunas vinculadas a esta actividad, favorecidas por la coyuntura económica, pero también por la llegada al poder de los grandes estancieros, como Rosas. Con todo, hoy empezamos a ver que junto a algunos de estos fenómenos innegables se detectan fuertes rasgos de continuidad en la producción y en las relaciones sociales de la campaña. El peso de los mercados locales y la agricultura siguen en aumento al calor del crecimiento demográfico y si bien las grandes y muy grandes estancias ganaderas tienen una incidencia creciente en la producción vacuna y en parte ovina, la pequeña explotación familiar sigue teniendo una fuerte presencia, que parece preponderante desde el punto de vista social o del control de la población, aunque ya no tanto desde el punto de vista productivo⁹.

Esta persistencia del mundo campesino genera un problema importante para las estancias en crecimiento, por la competencia que significan en la demanda de trabajo. Y esto se ve severamente agra-

⁸ Un ejemplo muy claro en este sentido es la región de vieja colonización de la campaña norte de Buenos Aires, San Nicolás, que está apropiada de manera privada y monopólica desde inicios del XVIII, pero en los hechos está casi vacía e inexplorada hasta que con la llegada de numerosos migrantes y el crecimiento demográfico se produce un verdadero proceso de ocupación del territorio a lo largo de este siglo. Ver la excelente tesis de doctorado de Mariana Canedo, *La tierra y la población en un área de temprana colonización. El partido de Los Arroyos, 1600-1850*, Universidad de Buenos Aires, 1997.

⁹ Ver un balance de estos nuevos estudios en la sección «Continuidades y rupturas en la primer mitad del siglo XIX en el Río de la Plata (Mundo rural, Estado, Cultura)» del *Anuario IEHS*, 12, 1997.

vado por la crisis de las maneras tradicionales de conseguir mano de obra permanente a fines de la colonia: la oferta de migrantes libres y la importación de esclavos africanos.

En cuanto al primer sector, los migrantes del interior, su flujo parece haber continuado en la primera mitad del XIX¹⁰. Sin embargo se planteaba un problema muy serio con ellos por la inestabilidad política, las guerras y porque era el sector más susceptible de caer en la garras de los oficiales reclutadores de los ejércitos de este período. Era mucho más fácil reclutar este tipo de personas, sin redes sociales que los contengan en Buenos Aires, que la población campesina local, cuyo apoyo necesitaban bastante desesperadamente los inestables gobiernos locales. Siendo este sector uno de los pocos con los cuales los estancieros podían contar para sus faenas permanentes en las estancias, los propietarios presionarán para que los «provincianos» sean exceptuados del reclutamiento, y en efecto la legislación de la primera mitad del siglo en general reconocerá esta excepción¹¹. Sin embargo las necesidades del Estado parecen haber sido más fuertes que estas presiones y podemos constatar que una parte muy importante de los reclutados eran migrantes y por lo general bastante recientes, que eran imputados de «vagos»¹².

Muchos de los reclutados conseguían escapar de sus oficiales y los estancieros serán extremadamente «condescendientes» en ocultarlos y darles trabajo en sus estancias, evitando que se los lleven de nuevo. Igualmente harán todos los fraudes posibles, para engañar a las autoridades y presentar a muchos de sus peones susceptibles de ser reclutados, como casos que se encontraban exceptuados por la ley. El propio Rosas parece haber sido un experto en esto, aún cuando a veces contradecía abiertamente las medidas que él como gobernador imponía al conjunto de la población rural.

En 1826 le escribe una carta al administrador de las estancias que regentaba (suyas y de Anchorena), explicándole cómo hacer para

¹⁰ Ver la excelente puesta al día de J. L. MORENO y J. MATEO, «El redescubrimiento de la demografía histórica en la historia económica y social», *Anuario IEHS*, 12, 1997, pp. 35-55.

¹¹ Se puede ver algo de esta legislación en B. Díaz, *Juzgados de Paz de la campaña de la provincia de Buenos Aires, 1821-1854*, UNLP, La Plata, 1959.

¹² Ver R. SALVATORE, «Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística», *Anuario IEHS*, 12, 1997, pp. 91-100 y J. C. Garavaglia, «Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los Juzgados de Paz en Buenos Aires, 1830-1852», *Desarrollo Económico*, 37: 146, 1997, pp. 241-262.

evitar que los peones sean reclutados. Como iban a formar un regimiento de milicia con la gente del exterior del Salado, le recomienda que diga que todos los peones son de Los Cerrillos (del interior del Salado) y además «los que puedan pasar por esclavos, no necesitan papeleta»¹³. En setiembre del mismo año para convalidar esta situación le escribe al Comandante que iba a enrolar, que en el exterior del Salado los peones que tiene no son vecinos del lugar, que son sólo provincianos y como tales exceptuados de la milicia¹⁴. Nicolás Anchorena, su primo todopoderoso, hacía cosas parecidas, y en 1834 lo encontramos recomendándole a su administrador Morillo, cuáles son todas las categorías de trabajadores que están exceptuados de reclutamiento. Y que con aquellas que no se puede demostrar su excepción que los deje «en libertad, para que cumplan o no cumplan, porque Usted ni yo tenemos obligación, poder, ni autoridad por la ley para obligar a los peones que vayan»¹⁵.

Rosas actuaba todavía con más impunidad, ocultando reclutas evadidos, que utilizaba como peones. En 1839, es verdad que en medio de una escasez enorme de peones, le recomienda al administrador de su estancia «Chacabuco» sobre dos desertores que habían vuelto a la estancia: «en cuanto a los individuos Vicente Acosta y José Zapata, puedes ponerlos en algunos de los puestos que no están muy a la vista sobre algún camino hasta que yo pueda indultarlos»¹⁶.

Es que la voracidad de los ejércitos y milicias en reclutar hombres en la primer mitad del XIX era insaciable y esto podía poner en cuestión todo el sistema de trabajo en las estancias, aun más que en las pequeñas explotaciones familiares, que se encontraban amparadas en parte por la legislación y quizás sobre todo por los vínculos sociales con el vecindario y las autoridades locales. Y esta situación podía tornarse dramática en los peores años de guerra exterior o de conflicto civil. Un ejemplo catastrófico en este sentido fue el bloqueo del puerto del 38-40 y sobre todo el alzamiento de la campaña sur a fines del 39, que parece haber generado una escasez absoluta de peones por los reclutamientos forzosos, y la propia situación de caos social. En diciembre del 39, el administrador de la estancia

¹³ Carta de Rosas a Morillo, 1826, AGN, VII, 16.4.7.

¹⁴ Carta del 12/9/1826, *ibid.*

¹⁵ Carta del 28/12/1834, AGN, X, 16.4.8.

¹⁶ Carta a Peredo, 31/8/1839, AGN, X, 25.6.6. A Acosta lo encontramos trabajando como capataz en los inicios de los 40 y a Zapata como peón en las estancias de Rosas.

«Rosario» de Rosas le escribe a su patrón que todo el trabajo está atrasado «a causa de los unitarios salvajes que han originado tantos males, pues desde el día 1 del pasado noviembre están en servicio todos los negros que tenía conchabados, y hasta ahora siguen en asamblea, de modo que solo me quedan 5 peones»¹⁷.

Como dijimos, la otra solución tardocolonial a la demanda de trabajo estable en las estancias, eran los esclavos africanos. Hasta 1815, cuando tenemos el censo probablemente más detallado del período, el número de esclavos rurales se incrementa notablemente, llegando hasta representar casi un 9% de la población¹⁸. Si bien la desaparición de la esclavitud en la región fue más lenta de lo que sospechábamos¹⁹, el esclavo se fue convirtiendo en un bien cada vez más escaso, caro, susceptible de perderse en las propias guerras y a la vez parece que más difícil de controlar. Pedro de Angelis, en la biografía de Rosas que publica en 1830, explica que «la Revolución...agitó profundamente al país e hizo que los esclavos fuesen menos dóciles a la voz de sus amos»²⁰. Mas allá de estas situaciones, que suenan bastante creíbles, lo cierto es que los esclavos fueron cada vez menos y los propietarios tuvieron que contentarse cada vez más con los peones libres, y por lo tanto estos pasaron a conformar la única fuente de trabajadores estables en las estancias.

El caso de Rosas, que vamos a analizar con algún detalle aquí, puede ser bastante representativo de lo que sucedía con los mayores

¹⁷ Carta de Paez, 18/12/1839, AGN, X, 25.7.1. La relación entre guerra, reclutamiento y escasez de peones es señalada en múltiples testimonios de época. Así por ejemplo, cuando N. Parchappe recorre la campaña de Buenos Aires en enero de 1828 (guerra con Brasil), constata las dificultades para levantar la cosecha de trigo: «este año, se realizaba muy lentamente debido a la escasez de brazos. Los enganches forzados por el ejército habían despojado la campaña e impedían que los santiagueños vinieran a conchabarse, según costumbre, por el temor a que se los obligara a servir». Como se ve los «santiagueños», que parecen representar genéricamente a los migrantes que venían a conchabarse, han dejado de fluir a Buenos Aires por temor al enganche. N. PARCHAPPE, *Expedición fundadora del fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra. Año 1828*, Eudeba, Buenos Aires, 1977, p. 11.

¹⁸ C. GARCÍA BELSUNCE (dir), *Buenos Aires, su gente. 1800-1830*, Comp. Impresora Argentina, Bs As, 1976, p. 185.

¹⁹ Ver L. CRESPI, «Negros apresados en operaciones de corso durante la guerra con el Brasil (1825-1828)» y M. GOLDBERG y S. MALLO, «La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)», ambos en *Temas de Africa y Asia*, 2, 1993, Bs As.

²⁰ Ver su «Biografía de don Juan Manuel de Rosas», incluida en la edición de 1951 de las *Instrucciones a los mayorodomos de estancias*, de Juan Manuel de Rosas, Ed. Americana, Buenos Aires, 1951 (prefacio y notas de C. Lemee), pg XIV.

estancieros bonaerenses del período. Este fue un gran propietario de esclavos. En 1825 todavía los utilizaba en grandes cantidades: poseía en esa fecha al menos 33 esclavos²¹. Algunos habían nacido en África, pero la mayoría eran oriundos de Santa Fe o Córdoba, lo que muestra ya las dificultades de la trata transatlántica.

Sin embargo desde mediados de la década siguiente, cuando empezamos a tener las cuentas y listas de peones que analizaremos a continuación, parece ya no haber más esclavos en las estancias de Rosas. Es más, varios de los que habían sido sus esclavos 10 años atrás aparecen en las listas de peones y capataces, trabajando por un salario, al igual que el resto de los trabajadores de sus estancias.

La excepción tardía parece haber sido un esclavo carpintero, que trabajaba en la estancia «Rosario» hasta 1840 y que solo parece darle problemas al gobernador. Ese año el esclavo lo va a ver a Rosas a Buenos Aires y éste le cuenta al administrador de la estancia que «como yo no quiero esclavos ni caso le he hecho». Y luego agrega que lo mandó de vuelta a Rosario y le explica a su administrador que «si allí no anda bien le daré la libertad, para que vaya a buscar su vida donde Dios lo ayude, pues repito que ya no quiero mas esclavos» y agrega «espero no sera desagradable ante los ojos de Dios»²². Más allá del intento algo tardío de quedar bien con su conciencia, lo que esto refleja claramente es el fin de la esclavitud como método corriente de obtener mano de obra estable en la campaña.

Entonces, por lo menos desde mediados de la década del 30, las fuentes de mano de obra para la estancia, eran más limitadas, y habían perdido un elemento que había demostrado ser muy eficaz para ellas en el pasado, la esclavitud. Los propietarios más importantes debían ahora contentarse con los peones libres, que como señalamos, a pesar del flujo continuo de migrantes del interior y debido a la competencia que las necesidades del Estado y la oferta de tierra generaban, eran en general muy escasos y por lo tanto muy caros y difíciles de conseguir²³.

²¹ «Filiación de los esclavos del Sr Dn Juan Manuel de Rosas», 15/8/1825, AGN, VII, 16.4.7. En el trabajo de M. GOLDBERG y S. MALLO, «La población africana...», cit, se indica que tenía 32 esclavos.

²² Carta del 24/4/1840, AGN, X, 25.7.1.

²³ Debido a problemas de extensión, no podemos tratar aquí el tema de los trabajadores libres en las estancias de Rosas. En todo caso séame permitido señalar las enormes dificultades que el propio gobernador tenía para satisfacer las crecidas necesidades de mano

Algunos de estos grandes propietarios intentarán una solución tratando de recrear algunas formas de trabajo coactivo, como lo hizo en los años 30 y 40 el gobernador Juan Manuel de Rosas.

Para tratar de reducir los costos de la explotación, así como para garantizar la presencia permanente de trabajadores, el gobernador va a tratar de recurrir a métodos que si no igualen, al menos se parezcan a las condiciones en las cuales trabajaban los esclavos en la época más temprana, y aquí aparecen fundamentalmente dos categorías en los documentos de sus estancias: los cautivos y los gallegos.

En un famoso memorial de Rosas de 1820, en donde explica su preferencia por establecer tratados de amistad con los indios de la frontera, explica ya que, además de permitir esto asegurar las explotaciones de sus ataques, «los indios hasta llegarían a suplir la presente escasez de brazos en la campaña. En mis estancias Los Cerrillos y San Martín tengo algunos peones indios pampas que me son fieles y son de los mejores»²⁴.

Por la información que tenemos para la década del 30, los cautivos son una categoría de trabajadores en las estancias de Rosas, integrada por indígenas, pero que se diferencia absolutamente de los peones ordinarios de la explotación, y tienen un trato más parecido al de la esclavitud. Por algunos datos de la correspondencia, parecen haber sido «entregados» al gobernador por pueblos de indios «amigos» y no tienen libertad para contratarse donde quieran, sino que deben quedarse en esas explotaciones. En ellas realizan tareas como el resto de los peones, pero no reciben el mismo salario, sino que, más parecido al trato dispensado a los esclavos, reciben «raciones» todos los domingos, y además se les agrega un poco de plata por semana para gastos menores. Así por ejemplo en 1838, además de la ración semanal de productos, en la estancia San Martín, se les paga a

de obra en su complejo estanciero. Estos trabajadores libres entraban y salían de las estancias, en ciertas coyunturas exigían y conseguían importantes aumentos salariales y mejoras en las condiciones laborales y —Rosas se quejaba reiteradamente de ello— resultaban un costo muy gravoso para el estanciero.

²⁴ Rosas, «Segunda memoria...», en Saldías, A., *Historia de la Confederación Argentina*, T. I, p. 349. En su «Memoria...» de 1828, insiste, quizás con exageración, que «más de 3000 [indios] de todas las edades viviendo en los campos de mi administración particular de los que algunos ya están trabajando en la ciudad y campaña», *ibid*, p. 362. Igualmente De Angelis, en su *Biografía de Rosas de 1830*, explica que «conducidos los indios por sus caciques, se transportaron a nuestras estancias y chacras, donde se ocuparon en labrar la tierra, herrar o apartar ganado...y abandonaron su natural pereza», *op cit*, pg XXVI-XXVII.

R. I., 1999, n.º 215

una parte de los cautivos 1 peso por semana y a otra parte apenas cuatro reales semanales²⁵. Aunque no podemos calcular el costo de las raciones que se les da, resulta obvio que el salario monetario que se les entrega se parece mas bien a una dádiva, si lo comparamos al salario medio de los peones libres de los mismos años, que se acercaba a los 40 pesos por mes²⁶.

Sin embargo, en la década del 30, la capacidad de retener en las mismas condiciones y manipular a estos indios cautivos se hace cada vez más difícil. Las propias alteraciones políticas y sociales de finales de la década, parecen haberles abierto una brecha para presionar y negociar su status en las estancias, que van a terminar por cuestionar todo este sistema de explotación.

Una primera aproximación a las dificultades en retenerlos en esa condición es su progresiva desaparición de las estancias más cercanas a la frontera y su reclusión en las más cercanas a Buenos Aires. Hasta 1837 aparecen en la estancia de Chacabuco, la más fronteriza de las de Rosas, donde «sirven bien»²⁷, pero a partir de esa fecha no encontramos más referencia a este tipo de trabajadores ni en esta estancia ni en la de Rosario y sólo los encontraremos en la de San Martín, en Cañuelas, cercana a la ciudad de Buenos Aires. Hacia finales de 1838, quedan en esta última 5 mujeres cautivas (tres adultas y dos niñas de 8 y 10 años) y 8 varones, todos muy jóvenes (el mayor de 21 y el menor de 11 años)²⁸. Pero incluso en esta región, a partir de estos años, la situación de los cautivos empieza a cambiar radicalmente y empiezan a transformarse con mayor o menor rapidez en trabajadores cada vez más libres y cada vez más difíciles de retener como cautivos en las estancias.

Un indicio de esta transición lo encontramos cuando a fines del 38, una cautiva solicita permiso para casarse con un peon libre y

²⁵ Carta de Becar del 31/8/1838, AGN, X, 25.5.4.

²⁶ Por otra parte estos magros incentivos monetarios, solían existir también para muchos esclavos en la campaña. Ver el trabajo de G. PERRI «La Chacarita de los Colegiales. Trabajo y producción en Buenos Aires a fines de la colonia», mimeo, 1997.

²⁷ Carta de Peredo a Rosas, 30/12/1837, AGN, X, 25.5.4.

²⁸ Carta de Becar, 2/10/1838, AGN, X, 25.5.5. Resulta interesante en esta carta comprobar que las raciones para estos cautivos las paga el gobernador, excepto de uno, el «chino Mariano» que, dice el administrador, «es el que Usted Señor me lo franquió para mi compañía, a este lo visto yo». Como se ve el administrador, además de tener derecho a su ganado en la estancia, recibe mano de obra servil para su propia explotación en la estancia de Rosas.

Rosas finalmente lo acepta²⁹. Quizás un dato más significativo de la resistencia de los cautivos a continuar en su situación servil, lo encontramos el mismo año, cuando un indio cautivo, cuenta el administrador, «Felipe Castañeda se me ha huido en estos días por haberle pegado el capataz unos rebencazos porque no cumplía con su obligación» y agrega «se ha ido en un caballo de un peón»³⁰. La «osadía» de este cautivo no irá demasiado lejos, ya que será atrapado por el Juez de Paz de Las Conchas unos días más tarde; sin embargo el resultado final indica la crisis de este sistema de trabajo en las estancias de Rosas. El gobernador le manda de vuelta al «indio Castañeda» a la estancia, pero le dice al administrador «A este indio como ya va siendo mosito podrías señalarle 15 pesos por ahora al mes, y con el tiempo irle aumentando, según su trabajo, y quizás así se sujete»³¹. Como se ve el «castigo» al cautivo por su huida, no es el cepo, sino asignarle un salario!. Por supuesto que todavía sigue siendo un salario muy bajo en relación a los peones ordinarios, pero es una muestra muy clara de las dificultades crecientes del gobernador y de las posibilidades crecientes de los cautivos de negociar su status y acercarse progresivamente al del resto de la población rural.

La transición será muy rápida y muy compleja y la información que tenemos nos muestra a las claras la capacidad de estos cautivos de comprender su situación y de presionar para modificarla.

Un mes y medio después del suceso narrado, el administrador manifiesta la dificultad de continuar tratando igual que antes a los demás cautivos de la estancia, si al indio Castañeda se le da el status privilegiado de pagarle un salario. Dice Becar: «sobre el chino Castañeda, sobre el sueldo de 15 pesos que usted me decía se le podía poner por mes. Yo señor hallo que seria conveniente, pero como tengo dos cautivos mozos peones que ya son de todo trabajo y otro mas que sera como Castañeda, *han de fijar la atencion de que este gana sueldo y ellos no*. Porque han estado siempre recibiendo la ración por semana, lo mismo que Castañeda». La respuesta de Rosas no se hace esperar y le contesta «puesto que tiene U. dos cautivos ya de cuenta puede señalarle a Castañeda 10 pesos mensuales, y a cada uno de dichos cautivos otros diez, hasta mas adelante en que se les

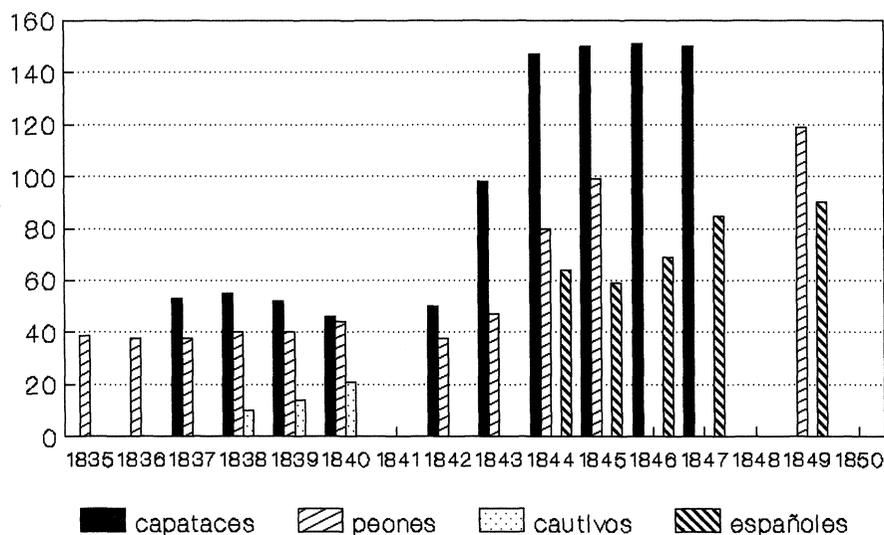
²⁹ el pedido de autorización en carta del 1/9/1838 y la respuesta de Rosas autorizando en 7/12/1838, AGN, X, 25.5.5.

³⁰ 12/7/1838, *ibid.*

³¹ carta del 22/7/1838, *ibid.*

retire el vestuario que ahora se les da sin cargo y se les asigne jornal de cuenta»³². Aunque Castañeda de repente debió resignar 5 pesos de su salario prometido, su huida dio lugar a que también los otros empezaran a cobrar un salario, sin que todavía les retiren la ración del vestuario. Y desde aquí la situación parece acelerarse. A mediados del año siguiente Rosas otorga plena libertad a las cautivas mujeres «para conchabarse donde mejor les acomodase»³³, y como puede observarse en el gráfico, aunque los cautivos varones seguirán ganando hasta el final salarios inferiores al resto de los trabajadores, consiguen aumentar radicalmente sus haberes, hasta llegar a duplicar en 1840 el salario que recibían en 1838, mientras el resto continúa con salarios estables.

SALARIOS NOMINALES EN PESOS PAPEL



Lo cierto es que desde 1840 los cautivos desaparecen como categoría de trabajadores en las estancias del gobernador. Desde fines de 1839

³² Cartas del 1/9/1838 y del 3/9/1838, AGN, X, 25.5.5.

³³ 8/7/1839, *ibid.* Se trata de dos mujeres que «sirven para cocinar a la gente», y sobre quienes Rosas recomienda al administrador que si quiere «puede conchabrarlas».

se produce una agudísima escasez de brazos, que parece continuarse al menos hasta 1842 y que se refleja aún a partir de esos años en un incremento notable de los salarios de todos los tipos de trabajadores.

Esta escasez y esta carestía de trabajadores, van a llevar a Rosas a mediados de la década del 40, a recurrir a otro expediente para tratar de solucionarlos: los peones «gallegos». ¿Quiénes son estos gallegos?

La correspondencia no deja ningún lugar a dudas: se trata de trabajadores españoles que el gobernador «importó» por su cuenta, esto es que les pagó el pasaje para que vengan a Buenos Aires, con el compromiso de que trabajarían en sus propiedades, por un salario, del cual se iría descontando el valor del pasaje hasta saldarlo y en ese momento convertirse en peones libres. Esta importación y la necesidad del gobernador de desembolsar una cantidad significativa para hacer venir desde Galicia unos cuantos trabajadores, es por sí misma, una clara muestra de la escasez y carestía del trabajo en la campaña de esos años. Y la ventaja para Rosas aparece evidenciada en el mismo gráfico anterior: la relación de dependencia generada por el endeudamiento, le autoriza al gobernador a fijarles un salario bastante más bajo que el que le paga a los demás peones. Y la vida inicial de estos gallegos en las Pampas, debió ser indudablemente dura, porque a sus salarios más bajos, debían descontarle los pagos para saldar la deuda del pasaje, que resultaba inexorable y que eran escrupulosamente registrados en las libretas que cada uno llevaba con las estancias.

Pero no todo era color de rosas para el gobernador en su relación con estos gallegos. En la estancia de San Martín, dedicada a la agricultura y la cría de ovejas, parecen haberse adaptado rápidamente y el administrador le pide en 1845 al gobernador, que le envíe más «porque para todo sirven y ganan menos que los demás peones que van trabajando como los gallegos»³⁴. Sin embargo en las estancias ganaderas de la frontera, donde las destrezas a caballo eran casi imprescindibles, llevó un tiempo conseguir explotarlos plenamente. En el mismo año del 45, el administrador de Chacabuco le pide a Rosas que le consiga peones domadores para los puestos, porque «hay varios capataces que no tienen mas que los peones gallegos, aunque

³⁴ Carta de Schoo a Rosas, 31/5/1845, AGN, X, 43.2.8.

estos se van aplicando al trabajo de campo y en un año mas de servicio podrán desempeñar los ejercicios de estancia»³⁵.

Si, entre 1844 y 1845, estos españoles, mientras van siendo adiestrados, empiezan a cumplir funciones primordiales en las estancias, garantizando una presencia estable y barata de peones; también con bastante rapidez empiezan a saldar sus deudas y a resistir las condiciones desfavorables que les había impuesto el gobernador.

En 1846, uno de estos gallegos, Ramon Ceijo, se fugó de Chacabuco y fue atrapado y reclutado por el general Prudencio Rosas. Aunque no sabemos si el gobernador consiguió recuperar el dinero que este hombre aún le debía, lo que es claro es que no volverá a aparecer en las listas de gallegos de las estancias de Rosas³⁶. Y lo mas grave para el gobernador, es que aun ganando salarios mas bajos que el resto, estos gallegos empezarán a saldar sus deudas de pasaje con bastante rapidez, y por lo tanto lograrán cambiar las condiciones en que eran empleados. En octubre de 1846 ya hay algunos en Rosario que han saldado sus deudas y como explica el administrador, como Rosas no le autorizó con rapidez a aumentarles el sueldo, se le empiezan a ir³⁷. En 1847 esta situación empieza a ser frecuente y los administradores de las estancias logran que algunos se queden, otros se van, pero los primeros consiguen en general que se les aumente el sueldo al nivel de los peones libres y también discuten las otras condiciones de trabajo. Así por ejemplo en el Rosario, a uno se le aumenta el salario a 100 pesos (igual que a los peones libres) y con esto «ha quedado en la casa conforme por ahora», mientras que otro, no solo recibe un aumento salarial, sino que además «quiere seguir su trabajo en la casa con don Basilio en la quinta» y abandonar las tareas ganaderas³⁸.

Como se ve, de nuevo, y más facilmente que en el caso de los cautivos, estos trabajadores coactivos, consiguen cambiar su status y nuevamente la curva de los salarios reflejada en el gráfico anterior nos muestra esa evolución: sus salarios se van incrementando bastante radicalmente entre 1845 y 1847. Y este salario medio esconde en realidad que algunos, todavía endeudados siguen cobrando sala-

³⁵ Carta del 31/1/1845, AGN, X, 43.2.8.

³⁶ Carta del 30/9/1846, AGN, X, 26.5.4.

³⁷ 9/10/1846, AGN, X, 25.7.1.

³⁸ Cartas del 28/7/1847 y 24/4/1847, AGN, X, 25.7.1.

rios bajos, mientras que otros han pasado a ganar lo mismo que los peones locales.

Pero hay otro dato más que refleja las ventajas y los límites que encontró Rosas, tanto con los cautivos, como con los gallegos más tarde, que es la estabilidad de los mismos en sus estancias.

Si observamos la cantidad media de días trabajados por trimestre por estas categorías de trabajadores, comparados con los capataces y peones libres, comprobamos algunas diferencias importantes.

CUADRO 1: DÍAS TRABAJADOS POR TRIMESTRE³⁹

	CAPATACES	PEONES	CAUTIVOS	GALLEGOS
1835		60		
1836		78		
1837	87	61		
1838	86	73	90	
1839	86	69	90	
1840	88	86	89	
1842	90	82		
1843	87	82		
1844	84	79		90
1845	84	78		89
1846	90			89
1847	80			88
1849		85		84

Las enseñanzas de estos datos son interesantes en varios sentidos. En primer lugar, en general, comprobamos que la cantidad media de días trabajados por trimestre, por todas las categorías de trabajadores mensualizados es significativamente elevada. Es decir que aquellos peones o capataces, que aceptaban ser contratados en estas categorías, respetaban aceptablemente las condiciones de sus contratos. Claro que el problema es que no siempre se conseguía este tipo de trabajadores.

³⁹ La cifra máxima de 90 días trabajados por trimestre, no significa que el trabajador no haya tenido descansos semanales. En las contabilidades de las propiedades de Rosas que hemos revisado se anotaba de esta manera cuando no había habido faltas en los días laborables.

La segunda cuestión es que tomando capataces y peones libres, los primeros justificaban sus mejores salarios, en una permanencia promedio más elevada que la de los peones.

En tercer lugar, lo que más nos interesa en esta ocasión es que los cautivos y los gallegos, trabajaban más días por trimestre que los peones libres, e incluso algo más que los capataces. Y aquí se revela toda la utilidad, junto a sus salarios más magros, de este tipo de trabajador coactivo.

Pero lo que el cuadro refleja también con bastante claridad, al menos en el caso de los gallegos, es que no solo debieron ir aumentando sus salarios, sino que empezaron a reducir progresivamente sus días trabajados, hasta acercarse cada vez más a los peones. En el último año para el que tenemos datos, los gallegos en promedio, trabajan un día menos que los otros peones. Claro que a esta altura la gran mayoría de ellos había dejado de estar endeudado.

Es decir que en plazos mas o menos breves, las condiciones de trabajo de los distintos tipos de trabajadores tendieron a igualarse y no hubo más remedio que contentarse con los libres y las condiciones que imponía el mercado de trabajo y la propia resistencia de esos trabajadores.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

El breve ejemplo que acabamos de narrar permite pensar la situación de Buenos Aires en la primer mitad del siglo XIX y en particular las dificultades del régimen rosista en imponer un orden plenamente favorable a los intereses de los mas grandes estancieros. Pero igualmente permite reflexionar sobre las condiciones más generales que favorecen o inhiben el desarrollo de sistemas de trabajo coactivo.

En cuanto a lo primero, una de las enseñanzas de este ejemplo reside en la dificultad de identificar simplemente al régimen rosista con una dictadura de los estancieros, tal como fue interpretada comunmente. Si resulta indudable el fortalecimiento de los grandes propietarios rurales en la primer mitad del siglo XIX, al igual que la inclusión en el mismo grupo del longevo gobernador Juan Manuel de Rosas, la actuación de este último en tanto titular del Estado debe diferenciarse de aquél grupo. Esto resulta evidente por ejemplo en las políticas reclutadoras de soldados, que a pesar de los reclamos

estancieros, seguirá recayendo fundamentalmente en los migrantes recientes del norte y agravando la escasez de trabajadores libres. Por su parte la expansión fronteriza fenomenal del período, que favorece el despliegue territorial de los grandes ganaderos, también creará oportunidades para los grupos familiares humildes que continuarán instalándose en zonas mas o menos fronterizas, para iniciar sus propias explotaciones rurales, y restando brazos a la oferta de trabajo en el mercado.

En principio y según algunas de las más aceptadas teorías que señalamos al inicio del trabajo, tenemos aquí reunidas las condiciones casi perfectas para promover el desarrollo de sistemas coactivos de trabajo: escasez aguda de trabajadores en relación a una oferta creciente de tierra y al mismo tiempo el estímulo a los empresarios que genera la existencia de una demanda externa de bienes de origen agrario.

Y nuestro ejemplo en algo parece responder a los planteos de este modelo: las condiciones estructurales de la región favorecen la búsqueda por parte de los empresarios de mano de obra coactiva. Por lo menos el caso de Rosas muestra esta búsqueda bastante frenética por obtener acceso a trabajo seguro y barato, que en estas condiciones sólo parece posible a través de sistemas serviles o semiserviles.

Pero el ejemplo nos muestra también el fracaso de estos sistemas de trabajo coactivo, y en ello parecen estar interviniendo otro tipo de factores, que exceden ampliamente la situación de la economía y la demografía. En primer lugar la situación política, las sucesivas crisis que siguen a la revolución y que llevan a los gobiernos a una búsqueda de legitimidad que supera holgadamente a los reducidos sectores más enriquecidos de la sociedad⁴⁰. Pero además, y quizás sobre todo, es la intervención misma de los sujetos que se busca coaccionar, la que ayuda a entender en este caso el fracaso en la imposición de sistemas de trabajo coactivos duraderos⁴¹. Las fuentes de las es-

⁴⁰ Sobre estos temas ver por ejemplo los trabajos de J. C. CHIARAMONTE et al. y de M. TERNAVASIO sobre los sistemas de representación electoral en Buenos Aires en la primer mitad del XIX, publicados en A. Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, FCE, Buenos Aires, 1995. Más específicamente sobre la relación entre las políticas agrarias postrevolucionarias ambiguas y la crisis política J. Gelman, *Un funcionario en busca del Estado. Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense (1810-1822)*, Univ. de Quilmes, Buenos Aires, 1997.

⁴¹ Vale la pena recordar en este sentido los planteos de Rebecca Scott sobre el rol de los propios esclavos cubanos en la obtención de su emancipación, discutiendo y matizando

tancias de Rosas, nos han permitido seguir la lucha que los cautivos y gallegos llevaron adelante para escapar a la condición de trabajo servil que se les quería imponer. A su vez resulta evidente que la posibilidad de entablar esta lucha, y sobre todo de tener éxito en ella, aparece fuertemente vinculada a la propia crisis política: el ejemplo de los indios cautivos que entre 1838 y 1840 consiguen aumentos muy fuertes de salarios y terminan por desaparecer como categoría diferenciada de trabajadores, parece encontrar una condición de posibilidad en la fabulosa crisis política de esos años en medio del bloqueo francés, la invasión de Lavalle para derrocar a Rosas y el levantamiento del sur de la campaña de Buenos Aires. Aunque Rosas logrará controlar a todos sus enemigos y salir fortalecido de la situación, parece que no fue el único que supo aprovechar la coyuntura...

This article studies a main aspect of the Buenos Aires agrarian expansion in the first half of the Nineteenth Century: the difficulty to obtain cheap and stable workers for the large ranches («estancias») and the attempts to establish different kinds of forced labor to solve this problem. The author analyzes the failure of this attempt and discusses this case in the light of some theories concerning the origin of coerced labor.

las posturas más estructurales de autores como M. Moreno Friginals. De la primera ver por ej. su *La emancipación de los esclavos en Cuba. La transición al trabajo libre, 1860-1899*, FCE, México, 1989 y del segundo su *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*, Crítica, Barcelona, 1983.

R. I., 1999, n.º 215